

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

109**BECERRIL DE LA SIERRA****CONTRATACIÓN**

Con fecha 10 de diciembre de 2010, fueron aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra, los pliegos de cláusulas de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas particulares por las que ha de regirse la contratación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación, para el suministro de energía eléctrica a distintos puntos de consumo de los que es titular el Ayuntamiento de Becerril de la Sierra conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Becerril de la Sierra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: suministro de energía eléctrica a distintos puntos de consumo de lo que es titular el Ayuntamiento de Becerril de la Sierra.
 - b) Lugar de ejecución: Becerril de la Sierra.
 - c) Plazo de ejecución: un año, prorrogable por otro adicional, si así se acuerda de forma expresa.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: varios, establecidos en la cláusula decimoquinta del pliego.
4. Presupuesto base de licitación: 195.000 euros para el suministro y 35.100 euros de 18 por 100 de impuesto sobre el valor añadido. Importe total: 228.100 euros.
5. Garantías: de acuerdo con lo establecido en el artículo 91.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, los licitadores no deberán constituir garantía provisional. Tampoco se exige garantía definitiva al tratarse de un suministro de bienes consumibles cuya entrega y recepción debe efectuarse antes del pago del precio de acuerdo con lo establecido en el artículo 83.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.
6. Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Becerril de la Sierra.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28490 Becerril de la Sierra (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 538 006.
 - e) Telefax: 918 556 088.
 - f) Horario: de nueve a catorce.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: día anterior al de la finalización de presentación de plicas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de solvencia: la solvencia económica y financiera se acreditará de la forma establecida en la cláusula novena del pliego.
8. Presentación de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: dentro de los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si este día coincidiese en domingo o festivo, se trasladará al siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: las indicadas en la cláusula undécima del pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1, 28490 Becerril de la Sierra (Madrid).

9. Apertura de las solicitudes de participación:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Becerril de la Sierra.
- b) Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento.
- c) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
- d) Fecha: se fijará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y será el quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de participaciones.

10. Gasto del anuncio: el importe del presente anuncio corresponderá a cargo del adjudicatario.

Becerril de la Sierra, a 20 de diciembre de 2010.—El alcalde-presidente, PA, José Donesa López.

(01/5.688/10)